Moción de Orden del Día N° ~~Moción de Orden del Día N°~~ 9845

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático Juntos por el Perú, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, la maestra Gina Rossina Natteri Mármol[1] inició sus estudios en el Conservatorio de Danza en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos bajo la dirección del maestro francés Roger Fenonjois.

Tuvo como maestros a Vera Stastny, Alexandr Plisetki, Jacob Lascu, Jaime Diaz, Jane Davonshire, Sara Pardo, Jane Hedal, Anna Sokolowy, Jorge Rodríguez. Trabajó con coreógrafos como Rosemary Helliwell, Anette Page, Susana Linke, Gray Veredon, Royston Maldoon y Rogelio López, entre otros.

Ha participado en encuentros, festivales y concursos, y ha realizado giras por distintas provincias del Perú y por países como México, Argentina, Colombia, Chile, Venezuela, Costa Rica, El Salvador, España, Inglaterra, Escocia, EE.UU. y Polonia.

Como bailarina principal de los elencos del Ballet Nacional y del Ballet de San Marcos, interpretó los roles protagónicos de las obras más destacadas del repertorio clásico como El Cascanueces, Coppelia, La Cenicienta, etc., así como de los montajes especialmente hechos para dichos elencos. A la par, desarrolló sus inquietudes por la coreografía, habiendo montado algunas de ellas en los elencos a los cuales perteneció.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * SUSEL ANA MARÍA PAREDES PIQUÉ *

Dueña de una sólida formación dancística clásica y moderna, y en reconocimiento de su trayectoria, el Ministerio de Educación le otorgó el título de Artista en Danza Clásica a nombre de la Nación. Fue Directora, maestra y coreógrafa del Ballet Contémpora, y profesora de Danza y Composición en la Escuela de Teatro de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En mayo de 1994, mediante R.S. N° 057-94-ED fue nombrada como Directora de la Escuela Nacional Superior de Ballet. Ha seguido estudios de complementación en Educación en la Universidad Pedro Ruiz Gallo, y en Arte,

[1] https://www.ensb.edu.pe/nuestra-directora/

en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente, es profesora de danza en los talleres y Maestría de Educación por el Arte de la Universidad Ricardo Palma y pertenece a la primera promoción de licenciados en Danza Clásica del Perú.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Saludar y expresar el reconocimiento a la maestra Gina Rossina Natteri Mármol, por sus 29 años ininterrumpidos como docente en la danza clásica y como Directora General de la Escuela Nacional Superior de Ballet y, por su liderazgo excepcional que ha contribuido significativamente al desarrollo y prestigio de la institución, elevando los estándares educativos del Ballet.

Artículo Segundo. – Trasladar la presente Moción de saludo a la maestra Gina Rossina Natteri Mármol, a través del correo electrónico: ginanatteri@yahoo.com y dirección: Calle Los Nogales 319 Dpto. 1406 – San Isidro.

Lima, 04 de enero de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * SUSEL ANA MARÍA PAREDES PIQUÉ *

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República